

NORMAS LEGALES DE MAYOR RELEVANCIA PARA EL SECTOR EMPRESARIAL

ENERO 2002

Principales Normas para el ámbito empresarial:

- REGIMEN TRIBUTARIO
- REGIMEN LABORAL
- REGIMEN AGROINDUSTRIAL
- REGIMEN PESQUERO
- NORMAS DIVERSAS
- INDICADORES ECONOMICOS

BANDIN CALLO PIZARRO ORUNA
Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada
e-mail: bcpo@amauta.rcp.net.pe

Av. Mariscal Castilla 117 – Piso 2
Urb. Aurora – Miraflores
Lima 18 – Perú
Telefax: 241-6412

REGIMEN TRIBUTARIO

1. IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS.

01/01/2002 Ley N° 27620 (El Peruano Pág. 215097).- Se amplía hasta el 31 de diciembre del año 2002 todos los plazos y beneficios establecidos en la Ley N° 27037, Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía.

2. IMPUESTO A LA RENTA.

27/01/2002 Resolución de Superintendencia N° 06-2002-SUNAT (El Peruano Pág. 216457).- Establecen disposiciones y aprueban formulario para la Declaración Anual del Impuesto a la Renta del ejercicio gravable 2001.

Entre los principales puntos que señala la norma encontramos que: Aprueba el Formulario N° 177 - Declaración Pago Anual Impuesto a la Renta, Personas Naturales 2001, el Formulario N° 178 - Declaración Pago Anual Impuesto a la Renta, Tercera Categoría 2001. Los formularios virtuales N° 677 PDT - Renta Anual 2001, Persona Natural y N° 678 PDT-Renta Anual 2001, Tercera Categoría, asimismo señala a los sujetos obligados a presentar los formularios virtuales - PDT Renta Anual 2001, las normas adicionales que se aplicaran para la declaración de rentas distintas a la de tercera categoría y señala el plazo para presentar la declaración y efectuar el pago de regularización, de acuerdo al siguiente cronograma:

ULTIMO DIGITO DEL RUC	FECHA DE VENCIMIENTO.
0-1	1 de abril del 2002.
2-3	2 de abril del 2002.
4-5	3 de abril del 2002.
6-7	4 de abril del 2002
8-9	5 de abril del 2002
Buenos Contribuyentes	8 de abril del 2002

3. NORMAS TRIBUTARIAS DEL GOBIERNO CENTRAL

11/01/2002 Resolución de Intendencia Nacional N° 00 ADT/2002-000051 - ADUANAS (El Peruano Pág. 215487).- Extienden obligación de presentar la Declaración

Andina del Valor conjuntamente con la Declaración Única de Aduanas para solicitar la importación de mercancías procedentes de cualquier país.

12/01/2002 Resolución De Superintendencia N° 002-2002-SUNAT (El Peruano Pág. 215551).- Fijan tasas de interés aplicables a devoluciones en moneda nacional o extranjera que se efectúen por pagos realizados indebidamente o en exceso durante el año 2002. En moneda nacional será cincuenta centésimos por ciento (0.50%) mensual y veintidós centésimos por ciento (0.22%) mensual en moneda extranjera.

16/01/2002 Resolución de Superintendencia N° 000022 - ADUANAS (El Peruano Pág. 215736).- Fijan tasas de interés mensual en moneda nacional y moneda extranjera aplicables a devoluciones de pagos indebidados o en exceso, las cuales serán cuarentiocho céntimos por ciento (0.48%) de interés mensual en moneda nacional y veintiún centésimos por ciento (0.21%) de interés mensual en moneda extranjera.

18/01/2002 Decreto Supremo N° 012-2002-EF (El Peruano Pág. 215895).- Establecen disposiciones para actualizar la base imponible del Impuesto Predial.

4. NORMAS TRIBUTARIAS DE LOS GOBIERNOS LOCALES

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

01/01/2002 Ordenanza N° 352 (El Peruano Pág. 214992).- Establecen importes de arbitrios de limpieza pública, parques, jardines públicos y serenazgo para el ejercicio 2002.

MIRAFLORES

01/01/2002 Ordenanza N° 353 (El Peruano Pág. 214993).- Establecen fechas de vencimiento para el pago del Impuesto Predial, Impuesto a la Propiedad Vehicular y Arbitrios del ejercicio 2002.

01/01/2002 Ordenanza N° 354 (El Peruano Pág. 214994).- Fijan monto por derecho de emisión mecanizada de actualización de valores, distribución y determinación del Impuesto Predial, Impuesto al Patrimonio Vehicular y Arbitrios del ejercicio 2002.

17/01/2002 Resolución Jefatural N° 009-2002-SAT-MML (El Peruano Pág. 215852).- Prorrogan plazo para pago y presentación de la declaración jurada del Impuesto de los Juegos de Máquinas Tragamonedas correspondientes al período de diciembre del año 2001.

19/01/2002 Resolución Jefatural N° 008-2002-SAT-MML (El Peruano Pág. 215852).- Establecen la obligación de presentar la Declaración Jurada del Impuesto al Patrimonio Vehicular correspondiente al ejercicio 2002.

ATE

17/01/2002 Decreto de Alcaldía Ordenanza N° 001-MA (El Peruano Pág. 215854).- Prorrogan vigencia de ordenanza que establece beneficio de regularización tributaria y administrativa, hasta el 26 de enero del 2002.

BREÑA

06/01/2002 Ordenanza N° 046-MDB (El Peruano Pág. 215216).- Amplían vigencia de beneficio tributario hasta

el 15 de enero del 2002, referente a aquellos que se encuentran en proceso de cobranza coactiva, los deudores deberán abonar por concepto de costas procesales la suma de S/. 10.00 Nuevos Soles, asimismo aprueban la condonación parcial de multas administrativas.

26/01/2002 Ordenanza N° 048-MDB (El Peruano Pág. 216431).- Establecen monto de arbitrios para el año 2002 y aprueban el descuento del 10% de los arbitrios municipales correspondientes al presente año, para aquellos contribuyentes que cumplan en cancelar el monto total anual hasta el 28 de febrero del 2002.

CHORRILLOS

02/01/2002 D.A. N° 013/2001-MDCH (El Peruano Pág. 215049).- Prorrogan vigencia de beneficio de condonación de intereses y moras por deudas tributarias y administrativas.

26/01/2002 Ordenanza N° 034/MDCH (El Peruano Pág. 216433).- Ordenanza que realiza modificatorias en el Régimen Tributario de los Arbitrios de Limpieza Pública, Parques y Jardines Públicos y Serenazgo.

EL AGUSTINO

11/01/2002 Ordenanza N° 129-MDEA (El Peruano Pág. 215500).- Establecen marco legal del régimen tributario de los Arbitrios de limpieza pública, Parques y Jardines Públicos y Serenazgo.

LA VICTORIA

20/01/2002 Ordenanza N° 75-MDLV (El Peruano Pág. 216069).- Disponen aplicar durante el ejercicio 2002 la Ordenanza N° 59-MDLV que estableció importes de arbitrios de limpieza pública, parques y jardines y serenazgo.

LOS OLIVOS

23/01/2002 Ordenanza N° 060-/CDLO (El Peruano Pág. 216218).- Establecen fechas de vencimiento para pago del Impuesto Predial y Arbitrios del Ejercicio 2002.

23/01/2002 Ordenanza N° 061-/CDLO (El Peruano Pág. 216219).- Establecen monto por concepto de emisión mecanizada y determinación del Impuesto Predial y Arbitrios.

23/01/2002 Ordenanza N° 062-/CDLO (El Peruano Pág. 216219).- Establecen beneficios de descuento al pago del valor del déficit de aportes del área objeto de habilitación urbana, para casos de regularización o recepción de obras.

23/01/2002 Ordenanza N° 063-/CDLO (El Peruano Pág. 216219).- Amplían vigencia de amnistía para la regularización de licencias de construcción hasta el 28 de febrero del 2002.

06/01/2002 Ordenanza N° 98-MM (El Peruano Pág. 215217).- Precisan alcances de la Ordenanza N° 055-99-MM, sobre supresión del procedimiento administrativo de Declaración Jurada de Continuidad de Actividades.

PUEBLO LIBRE

31/01/2002 Ordenanza N° 56-MPL (El Peruano Pág. 216632).- Modifican Reglamento de Aplicación de Sanciones Administrativas y el Cuadro Único de Infracciones y Sanciones.

31/01/2002 Ordenanza N° 57-MPL (El Peruano Pág. 216633).- Aprueban procedimientos para la atención tramitación y solución de denuncias de vecinos en el distrito, sobre asuntos en los que la Municipalidad tenga competencia.

SAN ISIDRO

12/01/2002 Ordenanza N° 039 (El Peruano Pág. 215555).- Establecen Beneficio Extraordinario de Condonación de Intereses y Sanciones (BECIS) 2002.

SAN BORJA

26/01/2002 Ordenanza N° 248 (El Peruano Pág. 216437).- Disponen quiebre de deudas tributarias de recuperación onerosa a partir del 1 de enero del 2002, correspondiente a tributos vencidos al Ejercicio 2001, siempre que sea menor o igual a S/. 30.00 y que hayan sido acumuladas al 31 de setiembre del 2001.

31/01/2002 Ordenanza N° 249 (El Peruano Pág. 216636).- Modifican artículo de la Ordenanza N° 184, sobre determinación de las obligación tributaria del arbitrio de Serenazgo y seguridad ciudadana.

SAN JUAN DE LURIGANCHO

16/01/2002 Decreto de Alcaldía N° 002 (El Peruano Pág. 215763).- Prorrogan beneficio de condonación de intereses moratorios y multas administrativas hasta el 31 de enero del 2002.

SANTA ANITA

25/01/2002 Ordenanza N° 0020-2001-MDSA (El Peruano Pág. 216372).- Ratifican el cuadro Único de Infracciones y Sanciones de la Municipalidad.

SANTIAGO DE SURCO

18/01/2002 Ordenanza N° 92-MSS (El Peruano Pág. 215962).- Establecen disposiciones para el cálculo de los arbitrios municipales durante el año 2002.

18/01/2002 Ordenanza N° 93-MSS (El Peruano Pág. 215963).- Fijan monto por derecho de emisión y distribución de declaraciones juradas de autoavalúo y hojas de liquidación del Impuesto predial y Arbitrios para el año 2002.

20/01/2002 Ordenanza N° 91-MSS (El Peruano Pág. 216076).- Establecen disposiciones reglamentarias para la instalación de casetas de vigilancia en el distrito.

27/01/2002 Anexo Ordenanza N° 91-MSS (El Peruano Pág. 216467).- Anexo de la Ordenanza N° 91-MSS, que estableció disposiciones relativas a la instalación de casetas de vigilancia en el distrito.

REGIMEN LABORAL

01/01/2002 Ley N° 27617 (El Peruano Pág. 214980).- Ley que dispone la Reestructuración del Sistema Nacional de Pensiones del Decreto Ley N° 19990 y modifica el Decreto Ley N° 20530 y la Ley del Sistema Privado de Pensiones. La presente norma se refiere a los porcentajes de pensiones en el SNP, la incorporación del FONAHPU con carácter pensionable, la

determinación de la pensión mínima, la pensión de viudez, de orfandad, de ascendencia, la cobertura de pensiones de viudez y Orfandad para las personas que se encuentran bajo los regímenes de los Decretos leyes N° 19990 y N° 20530. Asimismo modifica artículos referentes a los derechos de Bono de Reconocimiento, de la Pensión Mínima, del Régimen Especial de Jubilación Anticipada para desempleados y otros puntos del Texto Unico Ordenado de la Ley del Sistema Privado de Administración de Fondos de Pensiones.

09/01/2002 Ley N° 27626 (El Peruano Pág. 215294).- Ley que regula la actividad de las empresas especiales de servicios y de las cooperativas de trabajadores.

29/01/2002 Ley N° 27656 (El Peruano Pág. 216516).- Ley que precisa el monto de la pensión mínima en el régimen del Decreto Ley N° 19990.

ESSALUD

19/01/2002 Resolución de Gerencia General N° 030-GG-ESSALUD-2002 (El Peruano Pág. 211460).- Disponen que la Gerencia de Créditos y Cobranzas y la Gerencia Central de Finanzas sean competentes para resolver en primera y segunda instancia administrativa recursos referidos a contribuciones.

AFP

08/01/2002 Decreto Supremo N° 004-2002-EF (El Peruano Pág. 215260).- Sustituyen párrafo del Artículo 102 del Reglamento del TUO de la Ley del Sistema Privado de Administración de Fondos de Pensiones y establece que en los casos en que la retribución de la AFP importe una reducción en el nivel de comisiones, la AFP podrá hacerla efectiva en un plazo menor a los 80 días.

ONP

03/01/2002 Resolución Jefatural N° 001-2002-JEFATURAL/ONP (El Peruano Pág. 211197).- Disponen el incremento de los niveles de pensión mínima comprendidas en el Sistema Nacional de Pensiones a que se refiere el D.L. N° 19990.

REGIMEN AGROINDUSTRIAL

NOTA: En el presente mes no se han publicado normas relativas a éste tema.

REGIMEN PESQUERO

05/01/2002 Resolución Ministerial N° 001-2002-PE (El Peruano Pág. 215116).- Suspenden actividades extractivas del recurso anchoveta y anchoveta banca en zona sur del litoral. La suspensión de las actividades extractivas serán a partir

de las 00:00 horas del día 6 hasta las 24:00 horas del día 13 de enero del 2002.

09/01/2002 Resolución Ministerial N° 002-2002-PE (El Peruano Pág. 215335).- Suspenden actividades extractivas de los recursos anchoveta y anchoveta blanca en zona sur del litoral a partir de las 00:00 horas del día 10 hasta las 24:00 horas del día 13 de enero del año 2002.

15/01/2002 Resolución Ministerial N° 339-2001-PE (El Peruano Pág. 215860).- Prorrogan fecha de vencimiento de tercera cuota de los derechos de pesca del ejercicio 2001, correspondiente a la modalidad de pago en tres armadas.

15/01/2002 Resolución Ministerial N° 015-2002-PE (El Peruano Pág. 215681).- Suspenden actividades extractivas de los recursos anchoveta y anchoveta blanca en el área comprendida entre el extremo norte del dominio marítimo del Perú y el paralelo 12° 10' Latitud Sur, a partir de las 00:00 horas del día 16 de enero del 2002.

17/01/2002 Resolución Ministerial N° 006-2002-PE (El Peruano Pág. 215821).- Convenio de abastecimiento y cumplimiento de la normativa de Régimen excepcional para la extracción del recurso merluza aprobado mediante Resolución Ministerial N° 016-2002-PE.

26/01/2002 Resolución Directoral N° 025-2002-PE/DNEPP (El Peruano Pág. 216400).- Aprueban Formato de Declaración Jurada para pago de derechos de pesca de anchoveta, sardina, jurel y caballa correspondiente a la tercera cuota del ejercicio 2001.

26/01/2002 Resolución Directoral N° 026-2002-PE/DNEPP (El Peruano Pág. 216403).- Aprueban Formato de Declaración Jurada para pago de derechos de pesca de Merluza, correspondiente al ejercicio 2001.

31/01/2002 Resolución Ministerial N° 041-2002-PE (El Peruano Pág. 216550).- Establecen Régimen Provisional para la extracción de especies que conforman fauna acompañante del recurso merluza.

NORMAS DIVERSAS

09/01/2002 Resolución Ministerial N° 002 -2002-EF/15 (El Peruano Pág. 215310).- Aprueban Tabla de Valores referenciales de Vehículos a efecto de determinar la base imponible del Impuesto a la Propiedad Vehicular para el año 2002.

09/01/2001 Decreto Supremo N° 006-2002-EF (El Peruano Pág. 215302).- Aprueban Reglamento del Fondo Hipotecario de Promoción de la Vivienda.

09/01/2002 Decreto Supremo N° 005-2002-EF (El Peruano Pág. 215299).- Aprueban Reglamento de la Ley del Canon.

10/01/2002 Resolución de Intendencia Nacional N° 00068-ADUANAS (El Peruano Pág. 215438).- Aprueban segunda versión del Procedimiento Especifico "Inmovilización, Incautación y Comiso" INPC-PE.02

11/01/2002 D.S. 002-2002-MTC (El Peruano Pág. 211299).- Modifican Artículos del Reglamento Nacional de Administración de Transporte

12/01/2002 Resolución del Superintendente Nacional de Registros Públicos N° 013-2002-SUNARP/SN (El Peruano Pág. 215549).- Se aprueba la actualización de las Tablas de Derechos Registrales del Sistema Nacional de los Registros Públicos para el año 2002.

16/01/2002 Ley N° 27635 (El Peruano Pág. 215700).- Ley que modifica la Ley N° 26361 - Ley Sobre Bolsas de Productos, en los artículos 2°, 6° y 8° y adiciona otros artículos.

16/01/2002 Ley N° 27634 (El Peruano Pág. 215699).- Ley que modifica los artículos 41° y 68° de la Ley de represión al Trafico Ilícito de drogas N° 22095.

18/01/2002 Resolución Ministerial N° 033-2002-2002-MTC/15.04 (El Peruano Pág. 215909).- Declaran nulas resoluciones que aprobaron Planos Básicos Arancelarios de Terrenos Urbanos de diversas Localidades del País y valores Unitarios Oficiales de Edificación para la Costa, Sierra y Selva.

19/01/2002 Resolución SBS N° 040-2002 (El Peruano Pág. 216014).-

Aprueban Reglamento de los Almacenes Generales de Depósito.

19/01/2002 Ley N° 27640 (El Peruano Pág. 215970).- Ley que incorpora nuevos párrafos en el Artículo N° 245.4 de la Ley de Títulos Valores, referentes a la emisión de Títulos de Crédito Hipotecario Negociable.

19/01/2002 Ley N° 27641 (El Peruano Pág. 215971).- Ley que modifica diversos artículos del Decreto Legislativo N° 862, Ley de Fondos de Inversión.

19/01/2002 Ley N° 27639 (El Peruano Pág. 215970).- Ley que modifica el artículo 44° de la Ley N° 27050 - Ley General de las Personas con discapacidad, referente a la dotación de accesos, ambientes, corredores de circulación e instalaciones adecuadas para personas con discapacidad a instalaciones públicas y privadas.

23/01/2002 Ley N° 27649 (El Peruano Pág. 216108).- Ley que modifica diversos artículos de la ley del Mercado de Valores, Decreto Legislativo N° 861.

24/01/2002 Directiva N° 001-2001/TRI-INDECOPI (El Peruano Pág. 216293).- Aprueban procedimiento de notificación de actos administrativos.

24/01/2002 Directiva N° 002-2001/TRI-INDECOPI (El Peruano Pág. 216294).- Aprueban procedimiento de Declaración de Nulidad de Actos Administrativos.

24/01/2002 Directiva N° 003-2001/TRI-INDECOPI (El Peruano Pág. 216295).- Aprueban procedimiento de queja por defectos de tramitación.

24/01/2001 Resolución Jefatural N° 020-2002-AG-SENASA (El Peruano Pág. 216242).- Aprueban precios que cobrarán las dependencias del SENASA por la comercialización de bienes, productos y servicios.

24/01/2002 Ley N° 27651 (El Peruano Pág. 216230).- Ley de Formalización y Promoción de la Pequeña Minería y la Minería Artesanal.

25/01/2002 Decreto Supremo N° 014-2002-EF (El Peruano Pág. 216318).- Modifican el Reglamento de Notas de Crédito Negociable.

31/01/2002 Resolución Jefatural N° 032-2002-INEI (El Peruano Pág. 216627).- Autorizan realización de la encuesta "Estadística Pesquera Mensual 2002".

INDICADORES ECONOMICOS

01/01/2002 Resolución Jefatural N° 384-2001- INEI (El Peruano Pág. N° 214990).- Se aprueba los Índices de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, correspondiente al mes de diciembre del 2001.

ANO 2001	NUMER O INDICE	VARIAC. MENSUAL	PORCENT. ACUMULAD O
ENERO	157,66	0,19	0,19
FEBRERO	158,05	0,25	0,43
MARZO	158,85	0,51	0,94
ABRIL	158,19	-0,42	0,52
MAYO	158,23	0,02	0,55
JUNIO	158,14	-0,06	0,49
JULIO	158,41	0,17	0,66
AGOSTO	157,93	-0,30	0,36
SETIEMBRE	158,03	0,06	0,42
OCTUBRE	158,09	0,04	0,46
NOVIEMBRE	157,31	-0,49	-0,04
DICIEMBRE	157,16	-0,09	-0,13

01/01/2002 Resolución Jefatural N° 385-2002-INEI (El Peruano Pág. N° 214991).- Se aprueban los Índices de Precios Promedio Mensual al por mayor a Nivel Nacional, correspondiente al mes de diciembre del 2001.

Año 2001	NUMERO INDICE	VARIAC. MENSUAL	PORCENT. ACUM.
ENERO	1726,946089	0,12	0,12
FEBRERO	1731,033667	0,24	0,35
MARZO	1732,036717	0,06	0,41
ABRIL	1729,898868	-0,12	0,29
MAYO	1730,930570	0,06	0,35
JUNIO	1729,001871	-0,11	0,23
JULIO	1717,947494	-0,64	-0,41
AGOSTO	1711,842363	-0,36	-0,76
SETIEMBRE	1715,233219	0,20	-0,56
OCTUBRE	1704,823437	-0,61	-1,17
NOVIEMBRE	1695,600237	-0,54	-1,70
DICIEMBRE	1687,248371	-0,49	-2,19

03/01/2002 Resolución Jefatural N° 001-2002-INEI (El Peruano Pág. 215046).- Se aprueban los Índices Unificados de Precios de la Construcción para las seis áreas geográficas, correspondientes al mes de diciembre del 2001.

INDICE DE CODIGO	DICIEMBRE 2001
30	355,21
34	300,05
39	282,97
47	258,94
49	277,02

18/01/2002 Resolución Jefatural N° 017-2002-INEI (El Peruano Pág. 215923).- Se aprueban Índices Unificados de Precios para las seis Áreas geográficas, correspondientes al mes de diciembre del 2002.

18/01/2002 Resolución Jefatural N° 018-2002-INEI (El Peruano Pág. 215923).- Se aprueban Factores de Reajuste aplicables a obras de edificación, del Sector Privado, producidas en el mes de diciembre del 2002.